

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

75**ARGANDA DEL REY****CONTRATACIÓN**

Por medio del presente anuncio se hace pública la formalización del contrato de «Gestión del Servicio Público denominado “Explotación del Punto Limpio de Arganda del Rey”», lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Arganda del Rey.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2011/09/001.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Gestión Interesada de Servicio Público.
 - b) Descripción del objeto: gestión del Punto Limpio de Arganda del Rey.
 - c) Publicación de la licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 288, de 5 de diciembre de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria
 - b) Procedimiento: abierto, conforme a varios criterios de valoración.
4. Precio del contrato: 100.000 euros, más 18.000 euros en concepto de IVA para dos años.
5. Formalización:
 - a) Fecha de adjudicación: 12 de abril de 2012.
 - b) Fecha de formalización: 24 de abril de 2012.
 - c) Contratista: “Elecnor, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación: 95.000 euros, más 17.000 euros en concepto de IVA para dos años.

En Arganda del Rey, a 26 de abril de 2012.—La concejala-delegada de Innovación y Calidad de la Administración, Araceli Fernández Millán.

(02/3.862/12)